

**DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL  
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS**

**VACANTE PARA VOLUNTARIADO**

**Campañas de Comunicación Ambiental dirigidas a la Comunidad de la isla Isabela.**

**1. Descripción general:**

La Dirección del Parque Nacional Galápagos a través del proceso de Educación Ambiental y Participación Social en la isla Isabela tiene como objetivo general: Promover una cultura galapagueña caracterizada por un estilo de vida sostenible, que aprovecha las oportunidades que ofrecen las áreas protegidas para la recreación, educación ambiental y modelos participativos de manejo.

La Unidad Técnica Operativa Isabela de la Dirección del Parque Nacional Galápagos cuenta con el área de Comunicación Ambiental, encargada de la elaboración de productos comunicacionales relacionados a la gestión de los Procesos Agregadores de Valor en su ámbito de trabajo con el objetivo de informar a la comunidad local sobre las actividades operativas de la DPNG en esa isla, para esto es importante tener un equipo de trabajo completo (productor audiovisual, diseñador gráfico y relacionista público).

**1.1. Antecedentes:**

La producción audiovisual y diseño gráfico son componentes importantes en el desarrollo de las campañas de comunicación ambiental, que a través de medios informativos como: televisión, radio, redes sociales y otros son herramientas eficaces para llegar al público mediante la transmisión y difusión de productos audiovisuales relacionados a la conservación, protección y manejo de los recursos naturales de Galápagos.

El uso adecuado de estas herramientas como medios masivos de comunicación se convierte en un soporte para fomentar cambio de comportamiento. La producción audiovisual apoya directamente a los procesos de educación ambiental convirtiéndose en un factor decisivo a la hora de lograr un acercamiento “Comunidad - Dirección Parque Nacional Galápagos”.

**2. Objetivo general:**

Concienciar y comunicar a la comunidad de la Isla Isabela sobre las actividades de manejo y sensibilización que realiza la Dirección Técnica Operativa Isabela de la DPNG, mediante la elaboración de productos comunicacionales sobre la gestión de la DPNG en las áreas protegidas de Galápagos.

**2.1. Objetivos específicos**

**DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL  
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS**

**VACANTE PARA VOLUNTARIADO**

- Fortalecer las acciones de manejo y sensibilización de los procesos operativos de la Dirección Técnica Operativa Isabela.
- Generar productos audiovisuales como soporte a las campañas de educación ambiental, y de esta manera incentivar su interés en aprender sobre las áreas protegidas de Galápagos.
- Diseñar material informativo y promocional para promover en la comunidad, el conocimiento y valoración de la importancia en la conservación, cuidado y manejo sustentable del archipiélago.

**3. Metodologías a aplicarse:**

- Se identificarán los posibles conflictos socioambientales prioritarios para la DPNG en Isabela, luego se realizará reuniones de trabajo con los Responsables de los Procesos de la Dirección Técnica Operativa Isabela, para planificar e identificar los productos comunicacionales necesarios.
- Se levantará información que incluya la identificación del problema, grupo objetivo, mensajes claves, identificación de herramientas comunicacionales, medios de difusión, posibles soluciones, métodos de evaluación.
- Identificadas las herramientas se realizará la producción y edición del material, para luego difundirlo por los medios existentes.
- Finalmente se evaluará el impacto generado en la comunidad la estrategia comunicacional implementada.

**4. Perfil del voluntario/a:**

**Perfil académico:** Mínimo un año o Instrucción Superior de tercer nivel en carreras de Comunicación Social, Producción Audiovisual y Diseño Gráfico o ramas afines.

**Requisitos:**

- Residente de la provincia de Galápagos: Desde Bachilleres.
- Nacionales: Aplica desde estudiantes universitarios de las carreras mencionadas.
- Tiempo mínimo nacionales: 32 días
- Mayor de edad.

**Habilidades y destrezas:**

- Manejo de programas de ilustración y diseño gráfico (Comunicación visual-gráfica).
- Manejo de programas adobe illustrator, in design, photoshop.

**DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL  
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS**

**VACANTE PARA VOLUNTARIADO**

- Manejo y experiencia de programas para edición y producción audiovisual y locución en OFF (Impostación).
- Manejo, elaboración y experiencia de Story board para planificación de actividades y proyectos comunicacionales.
- Facilidad de trabajo a presión y trabajo en equipo.
- Iniciativa para proponer alternativas de solución y propuesta de trabajo.
- Manejo y experiencia en redacción periodística (Lead, pirámide invertida, información de secuencia y antecesora).
- Manejo, experiencia y elaboración de libretos y pauta de radio.

**5. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:**

- Producción y edición de los productos audiovisuales y gráficos de las actividades de los Procesos de la Dirección Técnica Operativa Isabela.
- Colaboración en el diseño de las campañas de comunicación ambiental.
- Realizar la memoria gráfica, visual y auditiva de la gestión institucional bajo las directrices de la DPNG.
- Otras actividades que se le disponga en relación a Comunicación en base al acuerdo entre el Responsable del Proceso de Educación y Participación Ambiental y el Comunicador Ambiental de Isabela y el voluntario(a).

**6. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:**

- Informe final de las actividades cumplidas en base al formato respectivo.
- Video reportaje de las actividades de conservación que realizan los guardaparques de campo de la Dirección Técnica Operativa Isabela.
- Archivo audiovisual y fotográfico.
- Banco digital de diseños y edición de spots, cápsulas, notas audiovisuales, afiches, invitaciones, dípticos, banners, fotografías, etc.

**7. Materiales que necesita traer el voluntario/a:**

- Computadora personal que tenga instalados programas de producción audiovisual y diseño gráfico, o de lo contrario se le proporcionará una.
- Cámara fotográfica con buena resolución y trípode, de lo contrario se le proporcionará una.
- Baterías recargables para todos los equipos de trabajo.
- Cobertor de equipos, para protección de clima.
- Vestimenta de campo adecuada de acuerdo a la temporada.

**DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL  
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS**

**VACANTE PARA VOLUNTARIADO**

**8. Duración de la Vacante:** La vacante del voluntariado estará disponible a partir del 15 de enero hasta diciembre de 2024.

**9. Número de voluntarios requeridos:** Se requiere 01 voluntario (a) cada tres meses o 02 voluntarios(as) cada seis meses.

**10. Fecha límite de aplicación:** Se recibe la última aplicación hasta la 1era semana de octubre 2024.

**11. Beneficios:**

- Uniforme: camiseta, short, credencial, buff y gorra. (sujeto a disponibilidad)
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

**12. Gastos asumidos por el voluntario:**

- Boleto aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- Alojamiento.
- Alimentación durante su estancia de voluntariado.
- Certificado médico o de salud. (Para nacionales)
- Gastos extras que se puedan presentar durante su estancia.

**13. Fotografías**



**Foto 2 Trabajo en campo**

**DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL  
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS**

**VACANTE PARA VOLUNTARIADO**



**Foto 3 Animaciones de eventos**

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada y carta al Director de la DPNG vía e-mail a la siguiente dirección [voluntarios@galapagos.gob.ec](mailto:voluntarios@galapagos.gob.ec). Los formatos para cumplir con lo dispuesto encontrarán en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el nombre de la vacante seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde a las fechas correspondientes a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.